

CUBÍCULO DE ESTUDIO GRUPAL



Requisitos



Carné vigente de biblioteca



Ser estudiante de pregrado y/o posgrado de la UNALM.



Conformar grupos de 3 a 5 estudiantes. En ningún caso el número de personas será menor o mayor al indicado.



Realizar la reserva exclusivamente por la web de la BAN o vía el código QR .

Términos y condiciones de uso

Descripción del servicio

La Biblioteca Agrícola Nacional brinda a los estudiantes, que cuenten con el carné de biblioteca vigente, acceso a cubículos de estudio grupal para que realicen trabajos colaborativos en grupos pequeños, que pueden ser conformados mínimo por 3 y máximo por 5 personas. Los cubículos cuentan con conexión eléctrica para dos dispositivos, acceso a wi-fi, pizarra, mesas y sillas.

El servicio se brinda de manera exclusiva durante el ciclo académico regular de la UNALM

Requisitos

- ✓ Contar con carné de biblioteca vigente.
- ✓ Ser estudiante de pregrado y/o posgrado de la UNALM con matrícula vigente.
- ✓ Conformar grupos de 3 a 5 estudiantes. En ningún caso el número de personas será menor o mayor al indicado.
- ✓ Realizar la reserva exclusivamente por la web de la BAN o vía el código QR.

Horario

De lunes a viernes de 8:15 a.m. a 6:00 p.m.

Cada día está dividido en cinco bloques de horas, de la siguiente manera:

- ✓ Primer bloque de 8:15 a.m. a 9:50 a.m.
- ✓ Segundo bloque de 10:00 a.m. a 11:50 a.m.
- ✓ Tercer bloque de 12 m. a 1:50 p.m.
- ✓ Cuarto bloque de 2:00 pm. a 3:50 p.m.
- ✓ Quinto bloque de 4:00 p.m. a 5:50 p.m.

El préstamo máximo es de 1:50 h por cubículo con intervalo de 10 minutos para hacer las revisiones respectivas al ambiente.

Pasos para la reserva de los cubículos

- 1** Leer las normas de uso y dar clic al botón de reserva que se encuentra al final de esta página.
- 2** El grupo debe dirigirse a la sala de Hemeroteca. El estudiante que reservó el cubículo deberá acercarse con su carné de biblioteca (solo a él se le entregará la llave respectiva).
- 3** Adicionalmente, cada estudiante del grupo que hizo la reserva, deberá entregar su carné de biblioteca u otro documento al encargado de la sala de Hemeroteca, quien les brindará un fotocheck, el cual deberán portar en un sitio visible durante su permanencia en el cubículo.
- 4** Luego de terminado su tiempo de reserva, el estudiante debe dirigirse a la sala de Hemeroteca para que el encargado le brinde la conformidad del cubículo prestado, recepcione la llave y el fotocheck, luego de ello se le devolverá su carné de biblioteca.
- 5** Luego de terminado su tiempo de reserva, el grupo debe dirigirse a la sala de Hemeroteca para entregar los fotochecks y recibir los documentos que entregaron.

Condiciones y obligaciones

- Los cubículos están destinados para realizar labores académicas, tales como trabajos grupales y capacitaciones, está prohibido realizar actividades de otro tipo o comportamientos que alteren el orden y las normas de urbanidad.
- Los estudiantes pueden hacer un máximo de 2 bloques de turnos por día.
- Los estudiantes que hagan uso del cubículo, deberán permanecer con el fotocheck puesto por razones de seguridad.
- Se prohíbe el ingreso, al cuarto piso, a personas que no hayan realizado la reserva del cubículo y no cuenten con el fotocheck entregado en sala de Hemeroteca.
- No está permitido el ingreso de mascotas y/o sustancias que puedan ocasionar deterioro a la infraestructura, equipos y mobiliario.

- ✓ Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas, todo consumo deberá ser realizado en los exteriores de los cubículos o en otros ambientes de la UNALM.
- ✓ Los tachos están destinados para papelería, quedando prohibido su uso para otro tipo de desechos como residuos orgánicos.
- ✓ En el caso de utilizar la pizarra, ésta deberá ser limpiada por los usuarios después de su uso.
- ✓ Está prohibido dejar el cubículo vacío durante el tiempo reservado.
- ✓ Al retirarse del cubículo, los usuarios deberán asegurar correctamente las manijas de las ventanas, así como la cerradura de la puerta.
- ✓ Los estudiantes que han realizado la reserva se harán cargo de todo lo que suceda en el cubículo, incluyendo deterioro de muebles, equipos e infraestructura.
- ✓ **Multa por pérdida de fotocheck 10 soles.**
- ✓ **Multa por pérdida o deterioro de llave 50 soles.**
- ✓ De ocurrir alguna anomalía en el cubículo, deberá comunicarse de inmediato con el personal de la sala de Hemeroteca o con el personal de recepción .
- ✓ La Dirección General de la Biblioteca Agrícola Nacional no se responsabiliza por pérdidas y olvidos de dinero, documentos, equipos o bienes que hayan ingresado los estudiantes.
- ✓ A los estudiantes que infrinjan lo indicado en los términos y condiciones de uso se les suspenderá el acceso a los cubículos por un semestre.
- ✓ Si no se presentaron a solicitar el cubículo en los primeros 20 minutos del inicio de turno, ésta será cancelada y el estudiante no podrá hacer uso de los cubículos por una semana.
- ✓ Debido al silencio sísmico, durante tu permanencia en el cubículo deberás estar sin llave, solo cierra la puerta con llave y apaga el ventilador antes de retirarte.

Cualquier aspecto no contemplado en este documento será resuelto por la Dirección General de la BAN.

Consultas al correo : ban@lamolina.edu.pe

Link de reserva de cubículos:

<http://tumi.lamolina.edu.pe/virtual/calendario-cubiculos/>